NUM. 21

## SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Policarpo, ob., Teógenes y compañeros ms.; Alfonso y Abenio, cfs.—Stas. Paula vg. y Batilde reina.

VIERNES.—Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr. cf.; Julian, Avito y Mario, ms.—Sta Angela v.

#### GACETA

SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL

Don José Arias, D. Angel Alcatena y D. Odon Chao, se presentarán en esta Secretaría para enterarles de un asunto que les concierne.

Manila 13 de enero de 1888.—Pastor y Magan.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (Continuacion.)

En cuanto á los procedimientos que deben emplearse para llevar este pensamiento al tereno de la practica, el Director general que suscribe opina que debe ser el de encabezamiento en los pueblos interesados, por un tipo igual al alcanzado por el servicio de que se trata en la última subasta adjudicada y terminada, debiendo sujetarse à las mismas condiciones que rigen en la actualidad para los contratistas, a excepcion de la forma de realizar los ingresos, que deberá ser la de tercios vencidos, en vez de la de meses anticipados, con lo cual no se les impone una nueva molestia, pues al mismo tiempo que ingresen en la Subdelegacion de foddos locales el impuesto provincial, pueden ingresar tambien el tercio correspondiente á los servicios de que se hallen encargados; por lo demás, las obligaciones y derechos de los contribuyentes deben ser, para con los pueblos, idénticos que lo son en la actualidad para con los contratistas, si bien en lo relativo à los impuestos de carruajes, carros y caballos, En cuanto á los procedimientos que deben emplearse

tualidad para con los contratistas, si bien en lo relativo à los impuestos de carruajes, carros y caballos, mercados públicos y matanza y limpieza de reses, debe concederse à los pueblos contra los contribuyentes morosos iguales derechos que hoy tienen los Cabezas y Gobernadorcillos en igual caso en lo relativo al impuesto provincial.

Los Jefes Civiles de las provincias deberán desplegar una exquisita vigilancia, à fin de que desde los princípios del planteamiento de este sistema, resplandezca la mayor moralidad, se moleste lo menos posible à los contribuyentes y se cumplan en todas sus partes tanto por estos como por los pueblos, las condiciones establecidas en cada servicio ó impuesto. Por último conviniendo que el sistema de contratas desaparezca, lo antes posible, deben rescindirse aquellas en que se consigne la clausula adicional, recientemente introducida en los contratos, en la previston de esta reforma. vision de esta reforma. En vista de las razones expuestas el Director ge-

neral que suscribe tiene el honor de someter à la aprobacion de V. E. el adjunto proyecto de Decreto. Manila, 17 de enero de 1888.—Excmo. Sr., B. Quiroga.

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El dia 16 de febrero

próximo á las diez de la mañana.

Arriendo del juego de gallos por un trienio en Ilocos
Norte. Tipo pfs. 1468. Pliego, Gaceta de ayer.

Terreno taldio realengo denunciado por don Alejo
Cabanatan en el sitio denominado Annazona, jurisdiccion del pueblo de Cabagan (Isabela de Luzon).

Tipo pfs. 24323. Pliego, Gaceta del 28 de agosto de 1885.

Tarreno haldio realengo denunciado por don Feli-Terreno baldio realengo denunciado por don Feliciano Guzman, en el sitio denominado Cumabao, jurisdiccion del pueblo de Tumauini (Isabela de Luzon). Tipo pfs. 316'64. Pliego, Gaceta del 14 de agosto de 1885. Terreno baldio realengo denunciado por don Sixto Coronado en el sitio denominado Culasisi, jurisdiccion del pueblo de Antipolo, Distrito de Morong. Tipo pesos 15'2'70 378. Pliego, Gaceta del 5 de Diciembre del año próximo pasado.

próximo pasado.

El dia 21 de febrero próximo á las diez de la mañana.

Obras de construcción de un puente de ocho tramos de madera, de diez metros de luz para el rio Vicol (Nueva Gaceres). Tipo pfs. 10 620. Pliego, Gaceta de ayer.

### MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 26 de enero de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Enrique

De imaginaria, otro, don Juan Prats. Hospital y provisiones, Caballería,—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de entermos, Artillería.

De orden del Exemo, Sr. Brigadier, Gobernador militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino. José Pregó.

#### GOBIERNO MILITAR DE MANILA

Manila, 24 de enero de 1888. Los Sres. jefes y oficiales retirados y músico licenciado que a continuación se relacionan, se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno en los dias no feriados para enterarles de asuntos que les interasan:

Comandante don Julio Alvarez Sotomayor, idem don Juan Atayde Acosta, id. don Pedro García Gutierrez, capitan don Telesforo de Guzman Bermudez, id. don Rafael Moreno Jurado, alférez don Candido Gallardo Sanchez, músico licenciado Agripino Enriguaz Torralya

#### CORREOS

Segun aviso de la Comandancia general de Marina el trasporte «Manila» saldrá de este puerto para la Isla de la Ascension, Carolinas Orientales el 27 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Central para dichos puntos, hasta las dos.

Manila 25 de enero de 1888.—El Jefe de Servicio,

V. Crespo.

#### PUERTO

BUQUES FONDEADOS. BANDERAS. PROCEDENCIAS. NOMBRES.

V. Reina Merc	Española		Liverpool y es-
			calas,
V. Bauang	Idem	. 19	Bitangas.
V. Butuan	Idem		Iloilo.
V. Remus : ,	Idem		Gebú y escalas.
F. Loch Liustre.	Inglesa		Hong-kong.
B. Penshaw	Idem		Idem.
B. Mary A. Troop.	Idem		Emuy.
F. Idtantd	Idem		Cardiff.
B. Inglesa	Idem		Hong-kong.
B. Grant	Idem		Canal de la Man-
			cha.
B. Maria	Alemana.		Liverpool.
V. Kaethe	Idem	,	Newcastle.
B. Maria V. Kaethe	Americana.		Hong-kong.
B. Havard	Idem		Estados-Unidos, Nueva-York, Hong-kong.
F. H. B. Sanford.	Idem		Nueva-York.
B. Kalakaua	Idem		Hong-kong.
V. Saigon	Francesa.		Saigon.
	T		

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO NOMBRES. BANDERAS. DESTINOS. V. Reina Merc. . Española . . . Liverpool y escalas.

Nueva-York, Estados - Unidos Canal de la Man-F. H. B. Sanford. Americana. B. Havard . . . Idem . . B. Grant. . . Inglesa . F. Loch Liustre. Idem . . . . S. Francisco de California, Hong-kong, Liverpool, B. Penshaw . Idem . . B. Maria. . . Alemana

#### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Singapore, vapor «España,» en 5 dias, su capitan don José Zabala, tripulacion 43, con 400 toneladas de carga general: á don José Reyes.

De Hong-kong, vapor inglés «Dafila,» en 2 1<sub>1</sub>2 dias, su capitan Mr. Melsen, tripulabion 46, con 300 toneladas de carga general: al chino Tang-Angco.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Candelaria, parao «Ntra. Sra. de la Paz,» en 4 dias, su arraez Mariano del Rosario, tripulacion 4, con carbon: á Vicuña y Comp.

De Romblon, pallebot «Rosa io,» en 8 dias, su arraez A. Molino, tripulacion 10, con 30 toneladas de varios efectos: á don M. de los Reyes.

De Mulanay, pailebot «Jóven Pilar,» en 9 días, su arraez Francisco Oliferne, tripulacion 11, con 15 toneladas de rajas y 5 id. de bejucos: á don Ignacio de Castro.

Castro.
De S. Narciso, panco «Pelagia,» en 4 dias, su arraez

Juan Palomer, tripulacion 7, con 10 toneladas de varios

Juan Palomer, tripulacion 7, con 10 toneladas de varios efectos: á don Ignacio Boncang.

De Sta. Cruz en Zambales, panco «Salvador del Mundo,» en 4 dias, su arraez Francisco Nave, tripulacion 9, con 20 toneladas de varios efectos: á la órden.

De Alaminos, panco «Consolacion,» en 6 dias, su arraez Francisco Amores, tripulacion 12, con 20 toneladas de varios efectos: á don Manuel Reyes.

De Balayan, pailebot «Sta. Victoria,» en 2 dias, su patron Aguedo Orlina, tripulacion 16, con 1000 picos de azúcar: á don Mariano Chuidian.

De Candelaria, parao «Paz y Buen Viaje,» en 9 dias, su arraez Cándido Fehalan, tripulacion 4, con 6 toneladas de carbon: á don Manuel Reyes.

De Mariveles, pailebot «San Antonio (a) Catalina,» en 6 dias, su patron José Manuel, tripulacion 11, con 40 toneladas de arroz: al chino Mariano Velasco.

De Dagupau, vapor «Camiguin,» en 30 horas, su capitan don Fernando Vilamil, tripulacion 23, con 100 toneladas de arroz: á los Sres. Smith Bell y Comp.

Comp.

De Caoayan, pontin «Santísima Trinidad.» en 6 dias.

su patron Mariano Aigonsa, tripulacion 11, con 25 toneladas de varios efectos: à don Pab o Ortega.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, pailebot «Preciosa,» su patron Feliz Donato, tripulacion 13, con 25 toneladas de lastre.

Para id., pailebot «Emiliano (a) Rasario,» su patron A. Ardiente, tripulacion 11, con 50 toneladas de lastre.

lastre.
Para Cagayan y escalas, vapor «Æolus,» su capitan don Esteban Tremoya, tripulacion 44, con 15) toneladas de carga general.
Para Iloilo, vapor «Rapido,» su capitan don Joaquin Lopez, tripulacion 11, con 20 toneladas de lastre.
Para id., lorcha «Nagtajan,» su arraez Anastasio Victoriano, tripulacion 6, con 30 toneladas de carbon.
Para Sorsogon, Gubat, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, vapor «Antonio Muñoz» su capitan don Ramon Osoro, tripulacion 3×, con 33) toneladas de carga general.

Para Batangas, vapor «Bauang,» su capitan don José Garteiz, tripulacion 22, con 80 toneladas de carga ge-

neral.

Para Dagupan, vapor «Camiguing,» su capitan don F. Villamil, tripulacion 23, con 98 toneladas de carga general.

Para Albay y escalas, vapor «Rómulus,» su capitan don Blás Aboitis, tripulación 48, con 300 toneladas de carga general.

Para Iloilo, Zamboanga y escalas, vapor «Francisco Reyes,» su capitan don E. Urruticochea, tripulación 43, con 500 toneladas de carga general.

Para Romblon, vapor «Gravina,» su capitan don Juan B. Mendiola, tripulación 34, con 400 toneladas de carga general.

Para Laguimanoc, berg.-gta. «Margarita,» su capitan don Josè Tremoya, tripulacion 16, con 80 toneladas de

lastre.
Para Dagupan, pailebot «Peñafor,» su patron Gesáreo Castro, tripulación 15, con 25 toneladas de Para Ilongos, berg.-gta. «Setiembre,» su capitan don

A. Irribar, tripulacion 11, con 60 toneladas de carga Para Vigan, pailebot «Nuevo Porvenir,» su capitan don Felix Pico, tripulación 13, con 50 toneladas de va-

Para Dagupan, pontin «Corazon de María,» su patron Andrés de Castro, tripulacion 10, con 25 toneladas de lastre.

Para id., pailebot «Capricho,» su patron Antonio Sison, tripulacion 10, con 25 toneladas de lastre.

Para Sta. Cruz de Marinduque, falcados «S Vicente,» su arraez Alipio Zulueta, tripulacion 5, con 14 toneladas de lastre.

#### ADUANA

IMPORTACION del dia 25 de enero de 1888 V. STO. DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres, Rodoreda y Comp.—86 cajas, 13300 kilos en 2000 losetas, 4 pitos y 40 planchas de mármol blanco pulimentado.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. Rodoreda y Comp.—73 cajas, 9700 kilos en 2000 losetas de mármol blanco pulimentado.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Forbes. Munn y Comp.-1 paquete con 6 paraguas de alpaca.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. C. Labarbe y Comp.—1 1 caja, 12 kilógramos pasta para sopa.

#### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.

A las 7 m. id. para la Laguna.

A las 7 m. id. para la Laguna.

A las 7 m. id. para Pampanga.

A las 9 m. id. para Bulacan.

» » Confirmaciones en la Iglesia Catedral.

A las 10 m. Martillo de Genato y Compañía, á bordo de la fragata «Henry S. Sanford». En

cl mismo buque.

» Subasta ante la Junta de Reales Almo-

nedas.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Bilbao» para Dagupan.
A las 5 t. Novena y Sermon en la iglesia de
Quiapo. El sarmon está à cargo del M. R.
P. Fr. Aniceto Ariz.
A las 6½ t. Música en la Luneta.
A las 9 n. Cafe-teatro en la Campana.

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 26; «Barómetros altos; vientos flojos ó bo-nancibles; lluvias en la costa oriental del Archipiélago; en el mar de China vientos frescos ó duros del primer

## 26 DE ENERO DE 1888.

## NUEVOS REGLAMENTOS,

III

Nuestros lectores habrán echado de ménos un editorial que, especialmente, se ocupase del Reglamento para la administracion del impuesto provincial, ya que al de la prestacion personal dedicamos un examen más detallado, y no obstante que en términos generales hablamos de los dos.

Aunque resulte tardío, hoy nos ocu-

pamos del asunto. Tiene dicho documento legal un caracter más burocrático que el anterior relativo à la prestacion; se reduce en lo general al desarrollo de un precepto superior, cual es el Real decreto de 12 de julio de 1883, ampliado por Reales ordenes de 3 de febrero, y 19 de julio de 1885, y hay en el

menos que examinar. La materia se presta ménos que la prestacion personal á la iniciativa de adelantos y á la introduccion de reformas de trascendencia, pues no podía hacerse otra cosa que sujetarse á los términos genéricos de la ley sustantiva, y regular de la manera más correcta posible la administracion del impuesto.

Poco, pues, podemos decir sobre este Reglamento; ni la materia tiene la importancia que la anterior.

Y podemos decir poco por dos razones: por el motivo sustancial apuntado, y porque además ignoramos si en todo el pensamiento seguido en la redaccion del Reglamento, se ha atenido la Direccion á instrucciones precisas del Gobierno Supremo, que bien pudiera ser, ó ha gozado de libertad para extenderse en los medios de cumplimiento y desarrollo del Real decreto, sin salirse del espíritu que lo informa.

Sólo sabiendo ese detalle, podríamos discutir con acierto algunas ideas que el Reglamento revela y algunos puntos que el mismo contiene.

Hoy, sin saberlo, no podemos hacer mas que ligeras indicaciones, para que de todas suertes puedan ser recogidas por quien haya dado la pauta

de ese trabajo. Se conserva en el Reglamento más de la actual centralizacion; y difiere en esto poco de lo que hoy rige sobre la materia; y las cuestiones más importantes y de cierto carácter de novedad que en el mismo se desarrollan, son la del empadronamiento, la recaudación semestral y el considerar el impuesto como el medio escogido por la Admi-

nistracion para atender á los servicios de carácter provincial. Para redactarlo, el legislador se ha hecho un ingenioso raciocinio, que ha puesto como base de toda su obra, el cual consiste en suponer que los antiguos cuarenta dias de trabajo personal, se hallaban instituidos para que los pueblos atendieran á sus necesidades locales, y que al hacer mer-ced el Gobierno de 15 de ellos, con motivo de la reforma del desestanco, à cambio de la creacion del impuesto denominado provincial, ha querido significar que el servicio personal se dividía en dos partes, una obligatoriamente redimible en dinero, destinado á la provincia, por ser menos dificil cubrirlo de esta manera indirecta en circunscripciones relativa-

mente extensas, más adelantadas y de mayores elementos que los simples lugares, y otra de contribucion corporal, reducida á 25 dias, para los pueblos, donde habría de ser mucho más espinoso practicar los servicios y realizar las obras en la forma de trabajo retribuido. Lo primero es el impuesto provincial; á lo segundo responde la prestacion personal, y por eso se ha dado á esta un carácter exclusivamente municipal.

El redactor de los Reglamentos ha desempeñado, de esta manera, con acierto sus funciones de autor de leyes adjetivas. Si hay algun error en el sistema, residirá en la ley, no en las disposiciones dictadas para su eje-

Y aquí venimos, virtualmente, á contestarnos en parte á la pregunta que hacíamos al final del artículo de ayer. Figuradamente se ha construido un edificio completo en materia de servicios de comunidad y obras públicas: al Municipio el trabajo obligatorio, á la provincia los recursos que dá el impuesto provincial, al Estado los ingresos generales. Pero algo creemos que queda por hacer para que todo ese trabajo preparatorio se produzca en obras y servicios prácticos, pues ha de lucharse mucho con la dificultad de los brazos retribuidos que no se encuentran en el país como se hallan en

Europa. Siguiendo el examen del Reglamento, vemos que en la parte del empadronamiento, se deduce que el del impuesto provincial será distinto al de las cédulas, y se nos ocurre observar que lo más indicado y fácil y lo que exije distraccion de menos elementos, seria la adopcion de un empadronamiento base, del cual sacase cada ramo la parte que le conviniese.

En cuanto á los plazos de cobranza, difiere el impuesto de la cédula, en que para ésta se conserva el tercio y en el impuesto provincial se establece el semestre.

Nosotros creemos que así los plazos como el sistema de recaudacion, deben ser unos mismos en los impuestos generales y locales.

Hay, pues, diferencias esenciales entre el Reglamento de la prestacion y el del impuesto, que obedecen quizá à la razon indicada de que en el último ha habido que ceñirse á moldes de antemano establecidos.

Por lo demás, es una obra estimable, sujeta en lo general á pautas fijas y conocidas; pero desenvuelta con

## BERI-BERI

SEGUNDOS APUNTES PARA UNA MEMORIA. (Continuacion.)

Las teorías y adelantos más modernos sobre

el particular dicen que el citado amoniaco no se encuentra en libertad en este líquido, y los analisis de la orina humana dan en cien partes de la misma, una muy corta cantidad de fosfato acido amoniaco que por lo que se vé está unido á aquel. Cierto es que la orina abandonada así misma durante algun tiempo, se convierte en alcalina, pero es por la trasformacion de la urea en carbonato de amoniaco, merced á una fermentacion debida al líquido que contiene. Esta trasformacion se verifica à veces en la vejiga durante el estado patológico y la orina que entonces se elimina es alcalina y por lo tanto su olor amoniacal. A una fermentacion de la misma especie es debido el olor desagradable que despide la cama de un enfermo cuando está empapada de orina. Lo que parece más aceptable y más demostrado en el dia sobre la coagulacion de la sangre es lo siguiente:--Este liquido, hablo

de la sangre, es algo alcalino, de un olor sui-generis, de un color rojo más ó ménos oscuro y un sabor ligeramente salado. En el cuerpo del hombre está probado hay 200 á 250 gramos de cloruro de sódio ó sales equivalentes, y por lo tanto siendo el cloruro de sódio el más abundante en las sales de la sangre, parece necesaria su intervencion para la composicion de dicho líquido, por que mantiene su alcalinidad, y ademas sostiene en un grado determinado el punto de coagulación de la misma. Cuando no se toma sal con los alimentos, bien pronto se observa una grave alteracion en la salud, pues aunque la sal constituye uno de los elementos incombustibles de la sangre, no deja por eso de ser un alimento necesario mineral que posee indudablemente cualidades nutritivas.

Se la encuentra en los humores y en las partes sólidas del cuerpo. Ella convierte una parte del fosfato de potasa que se encuentra en la sangre en fosfato de sosa, y como el fosfato de sosa contribuye à la eliminacion del ácido carbónico, favorece de este modo el cambio de gases que tiene lugar en el acto respiratorio. No hay pueblo ni aún los más salvajes que no la empleen en sn alimentacion. La sal además de mantener la sangre en su estado de alcalinidad como ya hemos expuesto, contribuye à que los glóbulos rojos conserven su estado normal, por que estos corpúsculos se hinchan y se destruyen cuando el suero que los baña no tiene en disolucion suficiente cantidad de esta. Las bebidas y alimentos contienen cloruro de sodio pero no lo suficiente, y tenemos que añadir en nuestras comidas la sal comun para sostener el equilibrio orgánico respecto à este punto. He aqui por que expuse al hablar de los pantanos, que de ellas se desprendían vapores sulfurosos y salinos que tenían cualidades ácidas, y una materia animalizada putrescible, y que unos y otra debían obrar sobre la sangre coagulándola por exitacion que producía un fermento químico, dando lugar à destruir el efecto de sus sales y por esta causa á que la sangre se cargue de acido carbónico, que segun la opinion de varios fisiólogos, este gas cuando es de-salojado de sus fosfatos alcalinos, en donde se halla débilmente ligado, produce la coagulacion de la fibrina, la cual se halla muy aumentada en esta enfermedad por la destruc-

cion constante de sus glóbulos. En esta forma de beri-beri es más difícil la introduccion del oxígeno del aire atmosférico en cada movimiento respiratorio. La sangre tiene sus gases que son el azoe, ácido carbó-nico y oxígeno; el primero se halla en libertad en la misma, los dos últimos tienen sus afinidades con ella. Acido carbónico se forma en la misma sangre, à consecuencia de sus combustiones químicas, en presencia del oxígeno que da origen a la produccion del ca-

lor animal. Y al decir que el oxígeno y ácido carbó-nico tienen sus afinidades con la sangre, es en parte, pues este último se halla en la misma ligado y desligado, y el oxígeno en estado de ozono en el glóbulo rojo, y tambien con la fibrina, quedando el resto en libertad. Y en el informe del Inspector jefe de los hospitales de Ceilan, al hablar de esta enfermedad, se expone como hemos dicho, que es una anemia recondita y progresiva, mortal, siempre que afecta la forma hidrópica aguda, debida a la alteracion del líquido sanguíneo. Muy rápida es en efecto esta anemia, pues los estados anémicos y cloro-anémicos, dependientes de otras causas, suelen ser siempre bastante lentos, y dan lugar a ser curados. El señor don Felipe Ruiz del Castillo, à quien aludo en mi artículo del 17 del actual, me ha dirigido una atenta carta en que sinceramente manifiesta que él no ha escrito memoria alguna sobre el beri-beri, que solo habló incidentalmente de él en la que sobre el cólera escribió por disposicion superior del 19 de diciembre de 1882 hallandose en Cavite. Las atinadas observaciones que este médico mayor del ilustrado cuerpo de Sanidad militar del Ejército, expone en aquella sobre el particular, deben consignarse, pues corroboran las opiniones emitidas,

y la suya es la siguiente: «La terminacion del cólera ha sido lenta y por desgracia de consecuencias algo fatales para muchos indivíduos, porque observándose en este país, (lo que no sucede en Europa) que sus hijos son de una naturaleza débil y constitucion refractaria, con una gran predisposicion à las afecciones cardiacas, el miedo que se apoderó de ellos en tan terribles circunstancias, se reflejó de una manera muy directa sobre el corazon, produciendo gran número de lesiones de dicho organo, determinando pericarditis,

que desarrollándose lentamente, y pasando desapercibidas para el paciente, han venido á manifestarse cuando ya habían producido profundas alteraciones en el organismo, imposible de atajar en la mayoría de los casos, con los medios que hoy cuenta la ciencia. CARLOS NALDA.

(Se continuarà.)

RESOLUCIONES OFICIALES

Se ha confirmado á don Celestino Martinez,

en el desempeño interino de la plaza de auxiliar de vista de la Aduana de Iloilo. -Se ha dispuesto la traslación de don Urbano Alvarez, subdelegado de H. P. de Masbate y Ticao, á la Administracion de H. P. de

-Se han concedido honores de capitan pasado à D. Marcelo Baza, maestro de la escuela pública del pueblo de Indan de la pro-

vincia de Cavite. -Se ha concedido licencia para el uso de armas á D. Ramon Zamora, vecino de Manila, à D. Ramon Ochoa y D. Domingo Líllana, vecinos de Cagayan y à D. Manuel Mauricio,

vecino de la Pampanga. --Se ha concedido la medalla del mérito civil, por los buenos servicios que han prestado al Estado, à don José Madarang, alcaide de la carcel pública del distrito de Benguet, y a los Gobernadorcillos de Malate, don Celestino Aragon; del gremio de naturales de Binondo, don Timoteo Lanuza; de los gremios de naturales y mestizos de Santa Cruz, don Doroteo José y don Félix del Rosario; de San Miguel, don Roberto Pascual; de Sampaloc, don Candido Santiago; de San Fernando de Dilao, don Elías Pelaez; de mestizos y naturales de Navotas, don Baldomero Cacino y don Pedro Cadórniga, y al teniente primero del gremio de naturales de Binondo, don Emeterio Santiago.

Nombrando comandante P. M. del distrito de la Infanta al capitan de infantería don José

Ramirez Alda. -Expidiendo el correspondiente pase para el distrito de Romblon, à favor del teniente del regimiento de infantería núm. 3, don Lorenzo

- Expidiendo pasaporte para la Península, á favor de los capitanes del arma de infantería don Francisco Martinez y don Juan Espinosa, y los alféreces don Federico Rodriguez Tagle y don Fructuoso Nieto.

—Se ha concedido por el Gobierno general, á propuesta de la Capitanía general de este Ejército, la medalla del mérito civil al intérprete de Bontoc, don Timoteo Lorenzana, y al maestro de instruccion pública, don Severo

-Remitiendo á la Subinspeccion de las armas generales, las hojas de servicios y hechos del teniente coronel de infantería don Antonio Cuevas, y las de servicios del coronel don Francisco Fernandez, comandantes don Rafael Piquer y don Antonio Portillo, capitan don Felipe Perez, tenientes don Dámaso Perez y don Francisco Rodriguez, y alférez don José Perez. -Elevando à la Capitania general, la instan-

cia del alférez del regimiento de infantería Magallanes uúm. 3, don Rafael García Cacero, solicitando reconocimiento facultativo. -Proponiendo para el segundo tercio de la Guardia civil, al capitan del regimiento de infanteria Magallanes núm. 3, don Victoriano Villen, y para el indicado regimiento, al capitan don Francisco Perez San Ildefonso.

En la tarde de ayer, reinó gran anima-cion en el Malecon de San Gabriel, con motivo de haber acudido muchas personas á despedir al numeroso pasaje que ha marchado al Sur del Archipiélago abordo del vapor-correo Francisco Reyes, en cuyo buque vá el teniente auditor Sr. Rivadulla, el segundo jefe del regimiento núm. 4 y varios de los oficiales del ejército recientemente destinados á los cuerpos que guarnecen las plazas de Zamboanga, Joló y Cottabato.

Vá tambien en el referido vapor-correo, el intérprete D. Alejo Alvarez, acompañado del datto Cabalo que lleva un gratisimo recuerdo del cariñoso recibimiento que le ha

dispensado la Superior Autoridad del Archipiélago.

La Administracion de Hacienda pública de esta provincia, ha acordado llamar á los senores que se expresan á continuacion, para que se personen en aquella oficina dentro del termino de tercero dia: don Antonio Custodio, Jurado y Compañía, don Anselmo Lachica, don José Perez de Lara, don Eduardo Martin de la Cámara, don Emilio Sayes, don Lorenzo Fernandez, don Eustaquio V. de Mendoza, Faustino de la Dehesa, don Gabriel Schmid, don Venancio Ruiz, don Antonio Moreno.

La velada que debe celebrar el próximo sábado, la Asociacion de la Milicia Angélica, en honor á su patrono Sto. Tomás de Aquino, en el Paraninfo de la Universidad,

promete ser brillante. Se leerán, un discurso inaugural y varios trabajos en prosa y verso, debidos á los jóvenes alumnos de aquel centro universitario pertenecientes á la Asociacion.

En el intermedio de las dos partes en que se divide la velada, se cantará una plenaria á Sto. Tomás, terminando ésta con un

Los alumnos de San Juan de Letran celebrarán otra velada igual el dia 29 del corriente.

## YA ESTAN AHI

En el vapor España y procedente de Singapore, llegó ayer la compañía de ópera italiana de que, en dias pasados, habló la Prensa siendo la que con ménos ruido, preparativos y aparato se ha presentado hasta la fecha en Manila, donde el solo anuncio de que pudieran venir artistas, ha sido motivo de conversacion y hasta de acaloradas discusiones, durante tres ó cuatro meses que

tardaba en realizarse el proyecto. Esta vez no solo no ha sucedido nada de eso, sino que ya mañana se abre el abono por treinta funciones, en las mismas condiciones que estipuló la última empresa ita liana que nos visitó.

tetos completos, que se darán á conocer en las óperas Rigoletto y Traviata, siendo la primera la destinada al debut y representándose probablemente del domingo al mártes próximo, si bien nada hay seguro aún. Los abonados tendrán todas las garantías necesarias, por haber sido concedido el per-

Vienen, segun se nos dice, dos cuarte-

depositar en un banco la cantidad equivalente á la que se recoja por localidades abonadas. Entre los artistas vienen algunos ya conocidos de este público, tales como el senor Giovanni Reyna que trabajó en el desaparecido teatro del Príncipe Alfonso el año 67, y el señor Casati director de or-

miso á la Empresa, con la condicion de

questa, que tambien lo fué con la empresa Assi-Panades en el 75. La compañía trae todo el decorado para las obras que piensa poner en escena de las que recordamos, entre las muchas que nos han citado, Rigoletto Traviatta, Favorita, Africana, Roberto, Sonámbula, Pro-

feta, Ballo, Aida, Barbiere, Crispino y El equipaje es grande (148 bultos): veremos si, por fin, se consigue ver una obra regularmente presentada en escena.

La compañía actuará en el teatro de Tondo y los precios de abono serán los siguientas: Palcos bajos y principales pfs. 240, por

treinta funciones. Butacas, por el mismo número de funciones, pfs. 40.

Hé aquí ahora la relacion de los artistas que forman la compañía: Sig. Luis Casati, director de orquesta y

concertatore. Sig. Pompeyo Ricci, maestro de coros y suplente.

Signora Marianina Balzofiore, primadonna

Signora Aurelia Pierretti, prima-donna le-

Signora Amalia Knubel, prima-donna contralto.

Signora Elvira Perelli, comprimaria y segunda tiple.
Sig. Tomás Villa y Ludovico Balzofiore, primeros tenores absolutos.

Sig. Augusto Falciai, primer barítono absoluto.

Sig. Victorio Pozzi Camola, primer bajo profundo absoluto. Sig. Giovanni Reyna, primer bajo cómico,

y otro bajo. Sig. Gazzoni Pietro, tenor comprimario. Sig. Costa, segundo tenor.

Sig. Costa, segundo tenor.
Sig. Meregalli, segundo bajo.
Cuatro coristas italianos y el signor Be-

rettini, maquinista.
Signori Augusto Cavaliere Cagli, Tomás
Villa y Luis Cavaliere Casati, empresarios.

#### SAULO, SAULO, ¿QUID ME PERSEQUERIS?

Con numerosísima asistencia de fieles de todas las clases de la sociedad, celebró ayer, en su magnífico templo, la Corporacion de PP. Agustinos calzados, la fiesta de la conversion de San Pablo, patrono del convento de Manila.

Numerosas eran tambien las personas, que, sin duda poco enteradas, esperaban, en el átrio y esquinas adyacentes, la salida de la procesion anunciada por el toque de campanas: pero mientras la esperaban, ésta andaba por dentre de los claustros.

Terminada la fiesta los PP. Agustinos obsequiaron, como tienen por costumbre, á las personas de su buena amistad, que subieron á visitarles.

Con motivo de la noticia dada por la Prensa, de haberse solicitado autorizacion para construir un ferro-carril de Manila á Autipolo sin indemnizacion alguna del Estado, no han faltado personas aficionadas al estudio de todos los negocios que no les haya llamado la atencion el pensamiento de construir un ramal que termine en Angono, por la razon que vamos á deducir.

No es posible la existencia de ningun negocio, sin contar como base el interés del
dinero invertido y como conociendo las condiciones de produccion del pueblo de Angono, no se explica la utilidad que puede
reportar el capital invertido en el ramal
que se construya hasta él, desde el pueblo
de Taytay, resulta solo la idea de utilizar
el trasporte de la piedra que se extrae de
las canteras explotadas por la Junta de Obras
del puerto de Manila, pero como aquél se
hace por cuenta propia por servicio fluvial, resulta que no se comprende á simple vista el pensamiento que puede inducir
a la realizacion de la indicada obra.

¿Es que se cree que el movimiento de pasajeros, entre dichos pueblos, puede subvenir á los gastos del ramal proyectado? Nosótros creemos que nó.

### MANOS A LA OBRA

Nos hemos enterado de que el Excmo. señor general D. José de la Gándara dejó al Ayuntamiento de Manila un legado para edificacion de una barriada para clases proletarias.

Ahora bien, si se espera á que el legado llegue á la cantidad que es preciso para hacer la barriada, años cien correrán sin que pueda allegarse lo suficiente para que se cumpla la voluntad del donante.

Vamos á proponer un medio que nos parece el más á propósito, mientras otro no encuentre otro mejor.

El Ayuntamiento posee varios terrenos, entre ellos, uno muy extenso y en muy buena situacion en la calzada que dirige desde los derruidos cuarteles de Malate, á Dilao.

Podría edificarse allí la primer casa para la que hay bastantes fondos; tal vez haya para dos, puesto que han de ser para familias de clase proletaria. Despues casa y terreno, rifarlas por su justo precio ó con el premio de un 10 pS á peseta lo más cada papeleta; y con el producto de esta primera rifa, hacer la segunda casa, y así su cesivamente.

El Ayuntamiento no perdería nada: antes bien ganaría mucho, con ver aquellos terrenos, hoy de sementera, convertidos en barrios con edificacion bonita, y barata. ¿Sirve?

Hemos leido en La Opinion y en El Comercio que habían sido detenidos los presuntos autores de los asesinatos de Mindoro, más como, aunque hemos querido cerciorarnos de la verdad de ello, nada se sabe
aun oficialmente, nos vemos precisados á
decir solamente que deseamos de todas veras resulte cierta la aseveración de ambos

# Y EL PUENTE NUEVO.

(Remitido.)

Proyecto por proyecto, yo no sé lo que tardarán en llegar á realizarse, si bien las obras del primero se llevan con gran actividad y es más que probable que, en plazo no lejano, lo que hoy son montones de tierra y piedra mañana sea un edificio hermoso más, que contribuya al embellecimiento

general de la poblacion.

Hechas todas estas reflexiones ayer, en
la plaza de Goiti, me acerqué á un hombre que parecía encargado de los trabajos

y le pregunté.

—¿Pero no han tenido ustedes en cuenta que el dia en que se construya el nuevo puente, vá á haber, por estrecheces de terreno, una de nudos que cante el credo?

—¡Cá! no señor, no hay nada de eso.
—¿Cómo nó, si la avenida hace que se empequeñezca todo y no queda sitio para que se revuelva un carruaje?

que se revuelva un carruaje?

—¡Vaya, señor, V. está de broma, se conoce.

-¿Cómo de broma?
-Sí, ó hablando de memoria seguramente, porque si hubiese V. visto el plano se le borrarian esos temores.

-¿De modo...?

-Que para hablar de ciertas cosas, no se habla como del ángulo, sino enterándose bien antes, porque si esta conversacion que ha tenido V. conmigo la oye alguno, queda V. al descubierto y no le salva ni el capote de Lagartijo.

-Expliquese V. señor mio.

-La cosa es clara; la avenida del puente en proyecto, deja á la casa de la Tabacalera á la derecha, hace que sean expropiados parte de la casa de Mackenzie y esquina del camarin de la cría caballar, y sobre no

cercenar en nada al muelle que queda en su mismo sér y estado, pasa tan lejos del Monte y tan sin hacerle caso como si no

lo conociera.

—¿Tiene V. razon amigo; ahora con el plano á la vista, me convenzo que he hecho la gran plancha ¿No opina V.?

—Eso mismo digo yo.

Cla-ri-ne-te.

Los que frecuentan las férias, encuentran que este año, tanto en la de Quiapo, como en la de San Sebastian, ha aumentado el número de las pondas y de las ponderas que con sus atractivos procuran dar mas valor á las mercancías.

Tambien tiene muchos aficionados el juego de huevos que se ha instalado en aquellos lugares y que, como le oimos decir á un natural con mucha gracia, es la escuela de la gallera.

Las dalagas llevan en dicho juego, la voz cantante y los bagontaos la... pagante.

Hemos oido la version de que la Junta del Banco Español Filipino, trata de adquirir la casa de la plaza del Vivac, esquina á la de Anloague para derribarla y construir un edificio que reuna las condiciones que requiere una Sociedad de crédito de la importancia del citado Banco.

El sitio nos parece bueno.

Para las plazas de conserje del Laboratorio Municipal y ordenanza del mismo, dotadas, respectivamente, con 300 y 180 pesos anuales, pueden presentar sus solicitudes en la Direccion civil aquellos á quienes convenga aspirar á las mismas.

El vapor España, que llegó ayer mañana de Singapore, trajo de pasajeros: á don Augusto Cagli; don Ludovico Balzofiore; señora Gabriele; don Lnigi Casati; señora Lnigia Ustenghi; señora Amalia Kunbel; don Tommaso Wills; señora Ronna Vielli; don Angelo Falciai; don Napoleone Pozzi; don Giovanni Reyna; señora Aurelia Pieretti; señora Elvira Corconi; don Pedro Ustenghi; don Pietro Gozzoni; don Lnigi Meregalli; don Angelo Copta; don Pietro Mori; don Angelo Berettini y don Pampeo Riesi.

—En el vapor Æolus, que salió ayer mañana para Cagayan y escalas, ván de pasajeros: don J. M. de Echeita; don Nicolás Lete, y varios á proa.

—El vapor Antonio Muñoz, que salió ayer para Sorsogon y escalas lleva de pasajeros: don José Sabater y Gustans, y 4 chinos.
—El Rómulus, que salió ayer para Albay

y escalas lleva de pasajeros: don J. Gonzalez, teniente del núm. 7; don Pedro Pelayo; don M. Gil Rojas, y varios á proa.

—En el vapor Francisco Reyes, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas lleva de pasajeros: á don Joaquin Machorro, te-

de pasajeros: á don Joaquin Machorro, teniente del núm. 3; don Juan Fernandez García, comandante P. M. de Reina Regente, don Eduardo Rivadulla, teniente auditor de segunda clase; don Francisco Andreu, teniente del número 1, esposa y cuatro hijos; don Ignacio Bellosillo, ayudante de Montes; don Enrique Guerra Bueno, comandante del número 4; don Cárlos Groizard Martinez, teniente del núm. 4; don José Cores y Lopez, teniente coronel, gobernador P. M. de Îloilo, con su senora; don Gabriel Levy; don Cárlos Teruel Llistosella, teniente del núm. 5; don Evaristo Perez de Castro y don Juan Lopez Herrero, tenientes del núm. 2; don Cristino Lafuente, alférez del núm. 2, y varios á proa.

—El Gravina, que salió ayer tarde para Iloilo y escalas, lieva de pasajeros: á don José Fernandez; don L. Villar; don A. R. Campos, y varios á proa.

Es tal la cantidad de fango que se forma en todas las calles de la poblacion, en cuanto cae el más pequeño aguacero, que, en la mañana de ayer, era imposible transitar por las vías por que pasan los coches express, pues la persona que tal hacía, si iba vestido de blanco, se encontraba de pronto completamente transformada de traje, tal era el número de motas de barro que caían sobre él, que no tenía más remedio que ir á su casa para mudarse.

Puesto que tenemos un cuerpo de peones bomberos que costea el Municipio ¿por qué no se hace lo que en Madrid y Barcelona, que se recoge el fango con grandes palas, de las calles más céntricas de aquellas po-

blaciones, en cuanto cesa de llover?

La medida no aumentaría un céntimo al presupuesto que tiene el Ayuntamiento para los servicios municipales y la poblacion lo agradecería.

En la tarde de ayer, produjeron un alboroto muyúsculo varios chiquillos en el sitio del Parian, intramuros, sosteniendo una acalorada reyerta en que se calentaron de firm e

las costillas.

La presencia de una pareja de la Veterana hubiera sido muy oportuna.

Al pasar un quilez ayer tarde por la encrucijada de las calles del Beaterio y Solana, dió tan terrible salto, por causa del desnivel del terreno que se ha formado al limpiar los rails del tranvía, que la señora que iba dentro del vehículo pegó un terrible grito creyendo que este se hacía mil pedazos.

La Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, celebrará el dia 28 del presente mes, con solemnísima funcion de iglesia á la que asistirá el Claustro, la festividad de su Santo Patrono.

Ayer se repartieron las invitaciones y programa de la fiesta del tiro al blanco de la Sociedad de Mariquina, que se celebrará el dia dos del mes de febrero pró-

Agradecemos á los Señores Presidente y Socios de la indicada Sociedad la invitacion con que nos ha favorecido.

He aquí los premios que se ofrecen: Blanco Prueba.—Diez copas de plata que elegirán, por su órden, los que obtengan mayor número de puntos.

De ellas, ocho nan sido regaladas, respectivamente, por el Exemo. Sr. don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella; por el Club Suizo de San Juan del Monte, y por los socios Exemo. Sr. D. Francisco Godinez, D. Pedro P. Roxas, D. Francisco Ossorio D. Matias Saez de Vizmanos, D. Ramon Aenelle y D. Juan Bautista Irisarri.

Una que regala el Excmo. Sr. don Emilio Terrero, presidente honorario de dicha So-

Copa de Honor.—Una copa de plata de la Sociedad. Blanco Militar.—Dos copas de plata, una de ellas regalada por el Club Suizo de San

Juan del Monte.

Blanco Fortuna.—Una copa de plata que se adjudicará al que obtenga mayor número de puntos. Los tiradores elegirán premio por el órden de puntos que hayan obtenido.

Hasta el dia 27 del corriente pueden presentarse en la perfumería de don Enrique Grupe, las solicitudes para tirar en los blancos que se elijan.

Ayer tarde llegó, procedente de Zamboanga, el transporte San Quintin. Dentro de pocos dias volverá á salir, dicho buque, para el Sur.

#### PROGRESOS

Ayer han pretendido dar un pego ó, en lenguaje más culto, dar un timo. El que le iba á sufrir, que no era lego, no ha querido pasar plaza de primo.

El timador es fiero progresista que á nada, melindroso, le hace asco, y abusa de la firma de un bolsista, y sabe hacer la firma de Velasco.

Parece ser que existe una gatera de ingeniosos y sábios timadores, que pretenden pegársela á cualquiera... ¡pegársela á cualquiera...! ¡Así, señores!

Más, aunque á la cuadrilla mal le cuadre, no han de llegar sus glorias á mañana, porque barrunto yo que el gato padre ¡lo tiene en la nariz la veterana!

En estos tiempos sabe el más pazguato que tiene esa nariz el gran olfato.

M. M.

#### PARA EL BOTANICO

Nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. D. José Sainz de Baranda, en desempeño de la comision que le ha llevado á China, ha remitido con destino á nuestro Jardin Botánico, 133 macetas con plantas de las siguientes clases:

Magnolias 10.—Naranjas con fruta sumamente menuda 10.-Tuyas 6.-Rosales de thé, dos clases, 20.—Resedas 2.—Heliótropos 6.—Jeráneos de hierro 10.—Malvas, tres clases, 15.—Malvas grandes 10.—Idem pequeñas 5.—Claveles de China 6.—Plantas de thé, varias clases 10.—Flor de monja 2.—Caifa olorosa 3.—Jeráneo rosa 3.—Pinos del Japon 2.—Pensamientos, varias clases 2.—10 de flores diversas y 26 cebollas de lirios, que se estiman mucho en China por sus flores que son de un olor agradabilísimo.

Muy digna de aplauso es la actividad del distinguido ingeniero de Montes que, no obstante su delicada salud, no ha perdonado tiempo alguno para enriquecer el Botánico de Manila, que, con comisionados tan entusiastas como el señor Baranda, bien pronto podrá colocarse en el puesto á que tiene justo derecho de ocupar.

En la mañana de ayer dieron principio, en el cuartel del regimiento de infantería núm. 7, bajo la presidencía del Excelentísimo señor General Segundo Cabo, los ejercicios de oposicion para optar á la plaza de músico mayor del regimiento de la propia arma, núm. 4.

La Gaceta de hoy publica el Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica, aprobado por Real órden de 14 de noviembre del año 1887.

Dicho reglamento lo daremos á conocer en la seccion oficial.

Segun nuestras noticias, está acordado por el Exemo. Sr. Capitan general, que el regimiento de infantería núm. 7, marche á la plaza de Joló á reemplazar al regimiento núm. 2, que manda el teniente coronel señor Novella.

## RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Desembarca el capitan del vapor Romulus, don Telesforo Ibañez de Aldecoa, sustituyéndole provisionalmente el primer oficial del mismo buque, don Blás Aboites.

Embarca de capitan en el pailebot Nuevo Porvenir, el segundo piloto particular don Félix Picó, en relevo del patron de cabotaje Macario Valdez, que desembarcó en este puerto.

Desembarca el primer oficial del vapor Antonio Muñoz, don Antonio Trabanco, y en su lugar embarca el segundo piloto del mismo buque don Fidel Berriatera.

## NOTA DE COMUNICACIONES

Cartas en lista, devueltas por los carteros por desconocer sus destinatarios: Interior.—D. Juan Molina, doña Josefa Rodriguez, don Samuel Revarber, Florencio Tioco, Leon Sumulong y Sixto Tando.

## SUCESOS VARIOS

Han sido entregados al juzgado competente, por la Guardia civil veterana ocho indivíduos y una mujer, detenidos por sospechas de complicidad en el rapto de una jóven de diez y siete años, vecina del barrio de la Soledad en el barrio de Tondo.

Fuerza de la Guardia civil veterana detuvo, anteayer, à nueve indivíduos por infracciones à bandos, y tres por indocumentados.

Se han puesto à disposicion del juzgado respectivo, dos individuos que riñeron en la noche del dia veintitres, estando en una tienda de bebidas del barrio de San Sebastian en la que rompieron objetos por valor de ocho pesos.

Uno de los contendientes resultó herido en la cabeza.

Fuerza de la Guardia civil, de servicio en el pueblo de Malibay, aprehendió en la noche del dia veintidos, à dos individuos, por estar entretenidos en un juego prohibido. Los detenidos fueron entregados al Tribunal del pueblo, cuyo pedáneo instruyó acto seguido

las oportunas diligencias.

**PROVINCIAS** 

PANGASINAN

Dagupan 19 de enero de 1888.

Inauguracion y bendicion de la máquina de vapor de don Manuel Laviada, en S. Cárlos, El domingo 15 del presente se bendijo, ante numerosísima concurrencia, por el M. R. P. Fr. Francisco Carrozal, C. P. del pueblo, la máquina de vapor para moler caña-dulce de don Manuel Laviada.

Hállanse situados los camarines en el barrio de San Juan de dicho pueblo de San Cárlos. La máquina es de los ingenieros F. etc. T. Dale, de tres cilindros y fuerza de cuatro y

medio caballos.

Un paso más por la senda del progreso señala el establecimiento de dicha máquina, facilitando á los agricultores el modo de moler y producir un azúcar ménos malo; siendo primera señal de la muerte del trapiche, á la vez que emulacion á que la produccion azucarera de esta provincia tome mayor incremento.

Casi toda la colonia española, desde el señor Gobernador que fué, segun parece, el padrino, presenció la bendicion: terminada ésta, se hizo funcionar, aunque no en todo el máximum de su fuerza, á la máquina. Esta puede trabajar de 40 á 50 pilones diarios, lo suficiente por hoy para la caña que producen estos pueblos, por lo que pronto quiza hagan falta en otras partes dos ó tres máquinas iguales y no de las grandes, costosas y

que requieren gran capital.

Antes de las doce del dia, un fraternal banquete preparado en las sombras que proyectaba una frondosa manga reunió à todos los convidados: en los postres al destaparse el espumoso champagne, se pronunciaron afectuosos y sinceros brindis en honor de nuestro querido Gobernador por su celo, actividad y decidida proteccion à todo lo que tiende al bien de la provincia, al ilustrado P. Carrozal como patrocinador de la idea y al señor La-

viada, por su laboriosidad.

Quizá Pangasinan despierte de su letargo, con el impulso que el activo señor Gobernador civil, está procurando dar á su produccion: muchísimos miles de cocos y bongas preparados en viveros están ya dispuestos para

trasplantarse. Habiendo el pueblo de Bayambang casi perdido su cosecha, á iniciativa de este digno jefe, obliga al pueblo en masa á que siembren la gran laguna de Mangabol que en estos meses se seca, de paláy, para cosecharlo allá por abril, pudiendo tener agua del cercano rio, de Paniqui. Calcúlase que se podrán cosechar unos 15 á 20,000 cavanes de paláy.

Pero dejemos el palay y volvamos à la caña. Empresas como la que acaba de inaugurarse por el señor Laviada, son dignos de ser estimuladas, desechando todo el pesimismo que traen consigo todas las casas nuevas. ¿En donde iriamos à parar si un médico en lugar de decir à su enfermo, V. se curarà, le dijera V. se morirà? Pues de esto, hay aquí mucho. Que A. por ejemplo, se ha establecido con una nueva máquina, ya B. que no entiende de máquinas y de agricultura ni lo más mínimo, ya anda pregonando por todas partes que A. se vá à arruinar. ¡Hasta cuando Dios mio, podremos deja reste pesimismo, que à nada conduse sino para bacer decaer el ánimo?

duce, sino para hacer decaer el ánimo?

Hombres como mi amigo Laviada (aquí no hay incienso) son muy útiles en todas partes, porque como emprendedores y trabajadores, constituyen el alma de toda asociación ó empresa que trata de formarse.

Aunque el negocio del azúcar no es hoy que digamos uno con que puede labrarse una fortuna, dia llegará, no obstante, en que se cambiará la faz de las cosas y habiendo constancia en el trabajo, la suerte está hecha.

Y hoy mas que nunca, deben los hombres

Y hoy mas que nunca, deben los hombres de esta provincia dedicarse à la labor de la tierra, porque tenemos un Gobernador que es un decidido protector de la agricultura, comercio é industria.

Ya que de máquinas tratamos, le diré à V., de paso, que tenemos en la actualidad en esta comarca tres de vapor que son las montadas en Manaoag, en este pueblo y en San Cárlos, y dos hidráulicas, una montada, pero que no llegó à funcionar, y otra por montar y està muy bien empacada (???)

Como álguien ha echado á volar la especie de que tambien en esta provincia se padece la terrible enfermedad del beri-beri debo manifestar á V., Sr. Director, que esto no es cierto, pues tengo noticia segura de que en las localidades en donde no se come el arroz de Saigon no se padece, á no ser por contagio, dicho mal.

Estas tierras son húmedas, pero no obstante esta circunstancia, hasta la fecha no hemos conocido aquí el beri-beri.—Selvaz.

## LA ANTIFIBRINA EN LA LAGUNA (Remitido.)

De dos años á esta parte los señores Profesores Médicos en ejercicio en esta localidad, hacian uso de una sustancia disuelta en agua que administrada à un febricitante determinaba un descenso tal de la fiebre, que de 39º 6 39'5 por ejemplo, descendía a 38º y permanecía así dos horas, poco más ó ménos, para luego volver à subir. De suerte que, dicha sustancia era un verdadero calmante de la fiebre, cual el opio del dolor, ó como diría un médico, antitérmica. Aguijoneado por la aficion quise conocer el nuevo medicamento, para cuyo efecto me colé un dia con pretexto de visitarle en casa de un enfermo que padecía fiebre, y á donde sabía que iba el médico, del cual estaba seguro que había de recetar nuestro calmante. Tan luego se hubo marchado me faltó tiempo para arrebatar de las manos del que la tenía la receta, que de-

De antipirina.—Cuatro gramos
De agua de azahar.—Ciento y veinte gramos
Dis.º y marq.º ptes. ig.º n.º 4
Para tomar una cada hora, condicionalmente.

Para tomar una cada hora, condicionalmente. El médico encargó que de la medicina se administrase al enfermo una dósis cada hora suspendiéndola tan luego bajase el calor, lo cual se verificó á la tercera toma despues de estallar un abundante sudor, pues de 39,8 que era la calentura descendió à 38'2.

Para mí fué aquello un descubrimiento,

para mi fue aquello un descubilmiento, tanto es así que me quedé con la receta devuelta de la botica, y la guardé cual una reliquia, creyendo ser la única en su clase y poseer por esta razon un tesoro. Pero cual fué mi sorpresa, cuando despues de algunos dias supe que nuestros entusiastas médicos hacían uso de otra sustancia de idénticas propiedades y para el mismo objeto que nuestra antipirina. ¡Oh! que desdicha para esta que desde el momento ha perdido para mi una gran parte de su valor. ¿Qué medicamento, pues, es este rival de la antipirina? No lo sabía; pero como las ocasiones no le faltan al que quiera aprender, hé aquí que un dia se me presentó una ocasion propicia de conocer el nuevo calmante.

Hallándome de visita en la botica de Santa

Hallándome de visita en la bolica de Santa Cruz, se recibió en ella una receta que estaba asi redactada: T.e De thalina.—Tres gramos

divíd.e en papeles ig.s n.º 6.

Para tomar uno cada hora condicionalmente.

Luego otra que decia.

T.e

De thalina.—Tres gramos.

De agua de azahar.—Ciento y veinte gramos.

dis.e marq.e ptes ig.s n.º 6.

Para tomar una cada hora condicionalmente. Tan luego se marchó despachado el portador de esta segunda receta me despedi del boticario, disimuladamente y guardando siempre la conveniente distancia para que no se apercibiese aquel de lo que hacia, le seguí en pos para conocer su paradero, por si el que necesitaba la medicina era algun amigo o conocido, cual sucedió cabalmente. Siendo amigo mio el enfermo, la amistad me imponía el deber, como es sabido, de visitarle. Subí y estuve à su lado mas de tres horas, mas bien para observar la accion terapéutica del medicamento que para hacerle compañía. El hijo mayor de mi amigo era el encargado de administrarle la medicina, habiendo recibido del médico la consigna de aplicar el termómetro dos veces, antes de dar la pócima y al estallar el sudor, dejandolo aplicado veinte minutos cada vez. Serían las cuatro de la tarde próximamente, se puso el termómetro, el cual al cabo de veinte minutos acusó 40'1. Se administró la primera dósis de thalina, á la hora otra, y así sucesivamente. A la tercera o cuarta toma se presentó el sudor, pero no abundante, y cumpliendo lo ordenado por el médico aplicamos el termómetro que acusó 385, por lo cual dije al enfermero que podía suspender el medicamento y me marché.

Por lo expuesto se vé que la thalina es más activa y fatiga ménos al enfermo, porque provoca ménos sudores que la antipirina; pero tiene un inconveniente muy grande que es su olor repugnante á chinche.

Así trascurrieron meses y meses hasta que à mediados del año próximo pasado 1887, llegó à mis noticias que se administraba por nuestros médicos otra sustancia de idénticas propiedades, pero cuatro veces más enérgica que la antipirina; asímismo que sus efectos han dejado asombrados à muchos en lo tocante à palmar la fiebre. Mi aficion tampoco perdonó esta vez trabajo alguno para conocer la nueva sustancia antipirética, la cual resultó llamarse: Antifibrina,

que es un polvo blanco y ligero, sin olor ni sabor, soluble en agua caliente y éter, así como en alcohol puro, é insoluble en agua

Referiremos un caso, el único que hemos presenciado de los tantos en que se ha empleado la antifibrina.

Era una mujer de unos treinta y tantos años de edad, gruesa, de temperamento linfâtico, plurípara, la cual esta vez había tenido un parto prematuro, de resultas de una calentura que ya padecía dos semanas antes del parto y que se prolongó despues de él. En vista de que la fiebre se prolongaba y ya habian trascurrido diez y seis dias sin que se hubiera curado la enferma, llamaron al médico. Cuando este vió á la enferma tenía 41º de calor, en vista de cuya hipertermia prescribió antifibrina segun la fórmula que á continuacion se expresa.

De antifibrina.—Un gramo,
De agua de azahar.—Ochenta gramos.

Dis.° y marq.° ptes. ig.s núm. 4. Para tomar una cada hora, condicionalmente. Cosa admirable, á la segunda toma abundantísimo sudor y fiebre ninguna. Cada vez que se presentaba la hipertérmia, sin perjuicio de la quinina, se administraba la antifibrina, que à las segunda toma daba el mismo resultado. La apirexia duraba algunas horas. A la primera toma el sudor duró unas cuatro horas y la apirexia desde la tarde de aquel dia á la mañana del siguiente. De modo que, la antifibrina, en efecto, es una sustancia cuatro veces más activa que la antipirina, por cuanto que con una cantidad cuatro veces menor surte el mismo efecto que ésta; sus efectos son seguros y constantes. A consecuencia de su administracion nunca se ha presentado eritema ni otra manifestacion cutánea, siendo sus inicos inconvenientes el sudor que de debilitar al enfermo y la posibilidad del colapso, pudiendo evitarse dichos inconvenien tes, mayormente el último que es el que más peligro ofrece, administrándola con mucha prudencia y tino.

De todo lo hasta aquí expuesto se deduce que tanto la antipirina, como la thalina y la antifibrina son calmantes de la fiebre, apropósito para dar tiempo à la administracion de la quinina ó de otro medicamento, pues he oido de los médicos que estando elevada la temperatura, como la absorcion gastro-intestinal se verifica mal, no dá el resultado que de ella se espera la quinina (y quien dice quinina, dice hierro, bromuro potásico, ratania, etc.) por no absorberse de la misma màs que una cantidad insignificante; así como para evitar que la fiebre mate antes que la enfermedad, como sucede por ejemplo, en la fiebre tifoidéa.

Pero no se crea que ninguno de estos medicamentos cure la fiebre como parece indicar el nombre antipirético que llevan y como muchos han creido, pues lo único que hacen es calmarla. Por esta razon creemos que se las llamaría con propiedad dándoles el nombre de antitérmicas ó destructoras del calor, pues su accion se ejerce solo sobre la temperatura y de ningun modo sobre la fiebre.

A la espectativa de otra sustancia igual están nuestros médicos, la cual, segun se

dice, se llama Cairina.

Multiplicados son los casos que conocemos en que se ha empleado la antifibrina, habiendo sido feliz el éxito obtenido en todos, por cuyo motivo nos apresuramos à dar publicidad à este medicamento, pues el bien de la humanidad es siempre el blanco de nuestros afanes

Laguna 1.º de Enero de 1883.

## TELEGRAMAS

SEYERINKS.

(Via Singapore.)

Lóndres, 12 de enero.

Durante los últimos tres dias una niebla muy densa ha cubierto á casi toda Inglaterra y el Norte de Francia y á consecuencia de esto, ha habido que lamentar algunas desgracias. El trafico por las calles y el negocio en general, ha estado paralizado. Los mercados de Lóndres se han encontrado faltos de víveres.

—El Emperador está algo mejor, pero no duerme bien.

Lóndres, 13.

El príncipe imperial va mejorando y la in-

flamacion desaparece con rapidez.

Aden, 14.

Ras Allula ha llegado á Ghinda con numeroso refuerzo y se prepara para atacar á

los italianos.

Berlin, 14.

El Emperador está completamente resta-

blecido.

—Se dice que el presupuesto de Rusia para el año actual, se ha reducido, debido a los deseos pacíficos del Gobierno.

La presencia de Lord Raudolph Churchill en Rusia hace creer à Mr. Flourens que serà muy posible un arreglo entre Inglaterra, Rusia y Francia.

Sofia. 16.

Sofia, 16.

El príncipe Fernando en la recepcion oficial de año nuevo, expresó sus deseos de ver a Bulgaria pronto dispuesta a defender sus derechos, diciendo que entonces verían que su príncipe tambien estaba dispuesto a morir por alla

SGCB2021

#### NOTICIAS COMERCIALES

Lóndres, 24 de enero. Abacá sin variacion.-Mercado quieto. Manila, 25.

ABAÇA.—Los arribos durante la semana han sido importantes, 12,500 fardos, y los precios muy variables. Se efectuaron operaciones á pfs. 9-6 rs. y á pfs. 9-4 rs., cerrando el mercado flojo á pfs. 9-3 rs.

Azúcares. — Tenemos que señalar una nueva baja en los precios, cotizándose hoy:

Manila núm. 9 á pfs. 4-» id. » 7 á » 3-4 rs. » Superior Iloilo. á » 3-3 rs. » Idem Cebú. . á » 3-2 rs. » Taal. . . . á » 2-2 Visayas. . . á » 2-2 rs. »

CAFÉ. - El Batangas es hoy ofrecido á pfs. 23-112 pico, pero los compradores no pasan de pfs. 23 id.

Cambios.—Sin variacion. S<sub>I</sub> Lóndres 6 meses vista 3-8 » id. 3 id id. 3-7

» París á la vista . . 4-38 » Hong-kong, id. . . 11 p8 desc. » premio. » Madrid id. . . 12 » Provincias de España 12-1<sub>1</sub>2 » »

FLETES. Azúcar para Inglaterra por vapor, 40 chels. Abacá id. Liverpool id. 70 id.

» » Lóndres id. 75 id. 70 id.

## PENINSULA

### BANDERA DEL CRUCERO "REINA REGENTE."

Nunca pueden los reyes hacer mejor ostentacion de su Estado como primeros magistrados de la nacion, que coadyuvando como cualquiera de los conciudadanos, con sus virtudes, talento y laboriosidad, al engrandecimiento de la Pátria.

Nunca pueden ser tan elogiados como cuando, poniéndose en contacto con sus pueblos, sin esquivez, sin alejamientos improcedentes, sin vanidades de soberbia, sin las preocupaciones de las etiquetas antiguas, saben estar en directa relacion con todas las clases sociales, comprender sus aspiraciones, inspirarse en sus deseos, participar de sus entusiasmos, coadyuvar, en una palabra, con su magnanimidad, con su cariño, su inteligencia, al enaltecimiento

y prosperidad de su país. Pocas damas elevadas á la dignidad del solio han llegado á adquirir tan justa y legítima nombradía como doña María Cristina, actual Soberana de España. Ha informado sus actos todos un espíritu de prudencia tan noble, que no ha suscitado su proceder ni el más pequeño obstáculo á la marcha política de los partidos. Ante su imparcialidad se han desvanecido todas las malas artes de las pasiones; se han entibiado los odios; se han realizado reformas; se han dulcificado las divergencias antiguas entre los partidos monár-

Ha sido el gran tacto de doña María Cristina contribuir á la obra de union; armonizar, en lo posible, todas las voluntades sanas; ser verdadera Reina constitucional; no guiarse nunca por camarillas de privilegiados; oir constantemente las voces de la opinion pública; huir del apasionamiento político; anhelar siempre cuanto fuese glorioso para España.

Han encontrado en ella los partidos una Reina ilustre, contra la que se han estrellado todas las fogosidades de la parcialidad y del encono; raudales de caritativos sentimientos los desgraciados; un centro de la magnanimidad y del perdon los que, guiados por los móviles políticos, se han levantado en armas; proteccion decidida los representantes de toda idea generosa; la pobreza, su amparo: la indigencia, su alivio; la causa de la ilustracion, su simpatía; toda manifestacion artística, nacional, grandiosa, su valioso apoyo.

La Exposicion marítima efectuada en Cádiz lo patentiza así. S. M. ha contribuido á su éxito con trabajos propios suyos. Si doña María Cristina vale mucho como Reina, como gobernante, como madre, como princesa ilustre, descuella tambien por su saber y sus cono-cimientos entre las damas más ilustres de

Accediendo S. M. a los deseos manifestados por la junta ejecutiva de dicho certámen y las autoridades de marina, consintió desde luego que se expusiese en uno de los pabellones la bandera que habia bordado para el crucero Reina Regente.

Todos han visto en el pabellon dedicado á la marina de guerra tan ĥermoso trabajo. Ese magnifico trofeo bordado en oro, labor delicadisima, en que compite la severidad con el más exquisito gusto, ha sido admirado justamente, obteniendo alabanzas generales. La regia artifice, la augusta bordadora, ha

estado inspirada verdaderamente al trazar y llevar à la perfeccion su obra. Nótase en ella un primor extremado, habilísima combinacion en el conjunto y en los pormenores, elegancia en los rasgos más insignificantes, la belleza más acabada en toda la ejecucion. Las damas gaditanas la han contemplado con gran afecto y han salido de sus lábios elogios unánimes. Esa bandera, en cuyo centro se ostentan lujosa y primorosamente bordadas las gloriosas armas españolas, colocada en los topes del crucero Reina Regente, demostrara, à la vez que la inteligente laboriosidad de doña María Cristina, su gran cariño á España, á esta segunda pátria suya, tan querida ó más que la natal, pues aquí han nacido sus hi-jos; aquí disfrutó, en vida de su malogrado esposo don Alfonso XII, de los respetos más grandes; aquí obtiene ahora la simpatica consideracion de todas las clases sociales por sus virtudes y su ilustracion.

Sensible es que preciosidad tan notable no haya sido comprendida en los premios otorgados por el jurado, por más que sea fácil razonarlo; ninguno de los que podían otorgarse era adecuado á su especial y altísima

La junta ejecutiva de la Exposicion nacional maritima, en la que estaba representada la Exema. Diputacion provincial de Cádiz, ha debido verse muy contrariada por ello, y obligada por justos respetos, de no poder galardonar un objeto tan digno. Tambien habra vacilado, porque por elevadísima que hubiera sido la recompensa, siempre quedaría insignificante, y por tanto, desdeciría de la alteza de la egregia personalidad á quien se tributaba, y de aquí considerar tan estimable labor fuera de concurso; además, que oficialmente así se había prevenido á la junta.

Nos corrobora más en estas nuestras suposiciones acerca de los sentimientos que animaran a los indivíduos del jurado, la solicitud con que han distinguido justamente, el ebanista de Camara de S. M., don Antonio Vazquez, constructor del precioso estuche que contenía la bandera, recompensándole con diploma de honor especial y medalla de oro, costeada

por la citada junta. Este ejemplo, único en la Exposicion, demuestra la grandisima importancia que se concedió por todos á la hermosa obra de doña María Cristina, a par que la imposibilidad de tributarle directamente una distincion adecuada à su relevante y extraordinario mérito. dada la augusta personalidad que de ella se había hecho merecedora.

Nosotros al descubrir y encomiar el notable objeto expuesto por S. M. la Reina Regente, no lo hacemos como lisonjeros palaciegos de la fortuna y el poderio, solo vemos à la dama insigne, entendida, generosa, que sabe comprender sus altos deberes, y siendo grande por su prudencia de soberana, sabe serlo más todavía por sus dotes excelsas como madre de sus hijos y de sus pueblos.»

## LAS GRANJAS-ESCUELAS EXPERIMENTALES

Entre las muchas pruebas que pudiéramos presentar del interés con que el Gobierno mira la crisis agrícola y todo cuanto puede contri-buir á remediarla, tiene excepcional importancia el decreto, publicado por la Gaceta, estableciendo en las provincias granjas-escuelas experimentales para la enseñanza de la agri-

Sentimos que la falta de espacio no nos consienta dar íntegros el preámbulo y articulado, muy extensos por cierto, de esta importantisima disposicion, que indudablemente será acogida con aplauso en todas partes.

Sin cometer la injusticia, dice el Sr. Navarro y Rodrigo, de negar el desarrollo y perfeccion de nuestra agricultura, el considerable aumento de sus productos y la mejora de muchos de ellos; sin olvidar el vivo afán con que el interés individual y las disposiciones del Gobierno han extendido, de algún tiempo á esta parte, tan importante ramo de la riqueza pública; sin separar la vista de las dilatadas roturaciones en baldíos y eriales antes cubiertos de male-zas; sin dejar de tener en cuenta el acotamiento de un considerable número de heredades abiertas al pasto comun, los sindicatos de riegos en muchas partes establecidos, los arroyos y manantiales utilizados á costa de los más poderosos esfuerzos, la desaparicion de las trabas impuestas à la propiedad rural en días de ménos cultura, y la avenencia entre la ganadería y el cultivo, cuyas pretensiones encontradas eran, no hace mucho, frecuente origen de querellas y disturbios, es forzoso confesar que aún falta mucho para llegar al estado á que puede y debe estar la agricultura española.

Todo esto es muy cierto, así como que la competencia con nuestros productos no ha de ser muy duradera, sobre todo si aplicamos á conseguir nuestro perfeccionamiento una perseverante voluntad; los cultivos nuevos, la perfeccion de los antiguos, todos los conocimientos que hoy suministra la meteorología, la economía rural y cuantos ramos del saber prestan su concurso á las industrias agrícolas, pueden, vulgarizado su conocimiento, llevarnos à tener una suma de bienestar que solo se aprecia de un modo exacto cuando se posee.

Las nuevas granjas-escuelas tendrán, pues, por objeto: 1.º Propagar las prácticas agrícolas sancionadas por la experiencia y más convenientes à la comarca, presentando en modesta escala modelos de cultivo, ganadería é industrias rurales, en armonía con las condiciones agrícolas de la localidad. 2.º Dar la instruccion práctica necesaria para formar buenos capataces en todos los ramos de la agricultura y obreros adiestrados en las distintas operaciones del cultivo. 3.º Verificar los ensayos y experiencias que, no estando al alcance de la generalidad de los agricultores, tengan por objeto realizar en el terreno de la práctica aquellas mejoras que hayan de contribuir de la manera más eficaz y directa al progreso agrícola; y 4.º Establecer campos de demostracion en las fincas de los agricultores que lo soliciten y con arreglo à las condiciones que el reglamento determine.

Las diputaciones provinciales y los particulares podrán enviar á las granjas-escuelas, alumnos pensionados.

Cada granja-escuela experimental deberá

contener: Casa de labor con las dependencias necesarias.—Habitaciones apropiadas para todo el personal.—Un laboratorio y un observatorio meteorológico estrictamente adecuados á las condiciones y objeto de la granja, y provistos del material indispensable.—Los terrenos de secano y de regadío que sean necesarios para establecer campos de experimentacion y de demostracion.—Los ganados de labor y renta que mejor convengan á la exportacion y servicios de la finca.—Las máquinas, aperos y herramientas que el cultivo y las industrias exijan; y por último, una biblioteca agrícola al servicio del establecimiento y de los agricultores.

La enseñanza de los capataces será eminentemente práctica y durará dos años, pasados los cuales se dará á los obreros aplicados el

título de suficiencia. Para organizar las granjas-escuelas, se abré concurso entre todas las diputaciones provinciales, las cuales formularan la oportuna peticion en el término de un mes, exponiendo que terrenos pueden dedicar à la instalacion de dichos centros de enseñanza agrícola.

Los gastos del material mobiliario serán sufragados por el Estado y los del inmueble por la respectiva provincia.

Las granjas modelo de la Florida, Zaragoza y Valencia, y las estaciones vitícolas de ambas ciudades se conservan, suprimiéndose las

## **EXTRANJERO**

ALEMANIA.

16 de diciembre. Debido à un ligero catarro, el Emperador no asistió á la comida dada en honor del príncipe de Grecia, pero S. M., con su amabilidad acostumbrada, suplicó al príncipe, que pasase à sus habitaciones antes de marcharse, donde estuvo en conversacion con él más de una hora, y al despedirse desprendió de su pecho la condecoracion del Aguila negra y se la dió.

-El príncipe de Bismarck que actualmente reside en Friedrichsruhr, se halla enfermo y el Dr. Schneminger ha sido llamado para asistirle; pero la enfermedad del Canciller es más penosa que de peligro, y al célebre doctor se le ha llamado más para que atendiese à un nieto del Emperador que está en cama con sarampión.

-El tifus en Hamburgo vá en aumento y los médicos de aquella localidad pueden atender difícilmente al número de enfermos.

FRANCIA.

Un atentado sin éxito se verificó el 10 del

actual para asesinar à Mr. Jules Ferry en la Camara de los Diputados por un tal Aubertin. Mr. Ferry recibió una tarjeta de Mr. Hervé por la cual le presentaba à Aubertin diciéndole que un lorenés deseaba conferenciar con él por unos momentos. Cuando Mr. Ferry entro en la habitacion en que Aubertin esperaba ser recibido, éste se le aproximó diciéndole, que él era quien había hecho entrar la tarjeta para anunciarse y que el objeto de su visita era enseñarle una carta y un periódico que llevaba consigo. Mr. Ferry se aproximó al balcon para abrir la carta, y en aquel momento, Aubertin le disparó dos tiros de revolver en el costado izquierdo en la region del corazon. Viendo que los disparos no habían tenido un efecto mortal, ni tan siquiera de gravedad, disparó por tercera vez, quedando la bala incrustada en una de las ventanas, despues de hacerle una leve herida en la frente. El revolver era un juguete más que un arma temible.

Antes que el gatillo pudiera levantarse por cuarta vez, la habitacion se vió inundada

por un gran número de diputados, periodistas y servidumbre, quienes prendieron al cri-

minal apaleándole y maltratándole. Aubertin se mantuvo sereno, gritando repetidas veces; «Soy un lorenés, me he vengado y estoy satisfecho.» Del examen facultativo hecho à Mr. Ferry se desprende que este ha escapado milagrosamente no habiéndole dado el primero de los disparos, cuya bala no ha sido hallada, y el segundo debido al traje doble que llevaba, solo le ha lastimado sin que la bala penetrase la piel. Por lo tanto ninguna de las heridas ofrece el menor cui-

Mr. Ferry fué conducido à su domicilio en la avenida d'Alm en el coche de Mr. Floquet subiendo al piso tercero sin ninguna

ayuda. El criminal Aubertin es un hombre de pequeña estatura, delgado, de aspecto vicioso, con el cabello largo y barba canosa; cuando fué preso declaró que pertenecía á una asociación de veinte personas que habian jurado matar à Mr. Ferry. Se cree que pa-dezca de enagenacion mental debido á su miseria. Ha demostrado gran facilidad en sus cambios de oficio, adoptándose á las vicisitudes de la fortuna. Ha sido por temporadas artista pintando sobre cristal, à él se debe la invencion de varios aparatos, unos de fotografía y otros de utilidad general, pasando de esto á un establecimiento de modistas para adornar sombreros. Cuando se enteró hace tres meses que su esposa deseaba divorciarse, trató de matarla.

Mr. Ferry ha recibido 10.000 cartas y telegramas interesándose por su estado de salud. Los periódicos publican una carta del general Boulanger en la que dice que el no haber aceptado un puesto en la Camara de Diputados, es porque vé la proximidad de una guerra en Francia, y que entonces harán mas falta los generales que los Diputados.

SUIZA. Los presupuestos del Gobierno para el año 1888 ascienden à 56.066.000 francos en sus ingresos y 56.866.000 en sus gastos.

ITALIA.

Se cree que las operaciones en Abissinia empezarán hacia el 1.º de enero. El Gobierno Italiano espera encontrarse con grande y obstinada resistencia y con este motivo hacen grandes preparativos.

Se teme por la seguridad de las misiones inglesas en aquella localidad.

El Consejo de Ministros aún no ha adoptado ninguna resolucion sobre la Convencion del Canal de Suez.

Se ha decidido no enviar una circular á todas las potencias y solo consultarlo con

RUSIA.

Gran desórden ha existido entre los estudiantes de la Universidad de Moscow, deseosos estos de protestar contra las reglas tán extrictas que se han creado nuevamente. Las reuniones de estudiantes están constantemente vigiladas. En varios encuentros que estos han tenido con la policía, un estudiante ha sido muerto y varios heridos. La Universidad se ha cerrado à consecuencia de esto.

MÉJICO.

El Gobierno ha acordado levantar un empréstito de diez millones de libras.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

En la noche del 9 de diciembre, el tren express de Arkansas con direccion à St. Louis fué asaltado y robado cerca de la estacion de Fexarkaua. Lo robado se avalúa en unos diez mil pesos; el pasaje no fué molestado. -La temporada teatral de Mr. Irving en Nue-

va York termino el 10 del corriente, habiendo sido la mejor que se recuerda en aquella ciudad Las ganancias líquidas se calculan en cien mil pesos.

CANADÁ.

En Montreal tres de los agentes de la policía secreta, que se consideraban como los mejores, han sido denunciados por robo y parece ser, que por mucho tiempo venían dedicándose á esta clase de trabajo, por lo que ha causado gran indignacion entre los residentes de aquella

-Mr. Carvalho, director del teatro de la Opera Comique ha sido sentenciado por los tribunales á seis meses de prision y á una multa de 1000 francos, que se distribuirá entre varias víctimas. El bombero Andre á su vez á los tres meses de prision y al pago de 4000 francos.

-El Marqués de Lorue, se halla gravemente enfermo de un mal de la garganta.

-El millonario americano Mr. Varderbilt (hijo) ha llegado á Constantinopla á bordo de su yacht Alva. Paréce ser, que à su llegada à Dardanelos quizá por ignorar las ordenanzas de aquel puerto, se vió detenido durante tres dias por llevar izada la bandera del Club de Yachts de Nueva York que la confundieron con la bandera de guerra Americana. Mister Varderbilt envió numerosos telegramas al Ministro Americano en Constantinopla en los que expresaba su indignacion por lo ocurrido,

## VARIEDADES

DEL QUINALI A BATO

Hace pocos años estaba todavía en muy buen uso, y prestaba por tanto excelentes servicios.

Pero el tiempo y el abandono á una conjurados, convirtiéronla bien pronto en trasto viejo y deslucido, roto y maltrecho de so-

litario desbán.

Y sin embargo, como buen mueble al fin, aunque de fabricacion indígena, la que fué en mejores dias carretera entre aquellos dos pueblos, conserva todavía piezas y tablas, trozos y pedazos, en estado tal de conservacion, que con no gran trabajo, y aún con trabajo mediano, puédese con ellos reconstruir el arrinconado mueble.

Sobre todo la seccion correspondiente á Camarines, y no quiere decir esto que culpemos de abandonada á Albay.

Pero la cosa es otra, y esta otra cosa es que, la provincia de la blanca fibra y los rugientes volcanes, tiene su puerta natural en los puertos naturales de uno y otro lado del Estrecho; tiene sobre todo en Legaspi, su principal postigo para ir y venir de Manila, y por esto, y lo otro, A bay está de espaldas á Camarines, y por eso tiene por este lado cerrada su puerta, y como dama encopetada y rica, mira por encima del hombro à la pobre sementerera.

[Sopla!! Otra desgracia más para Camarines. Su aristocrática vecina vierte en ella-con perdon-sus aguas, casi, casi como linio dogo sobre encanijado faldero; pero al fin esas aguas formaban más abajo, en el punto casi de union, el rio Bicol, y el cáuce de este

rio era años atrás lazo que unía á entrambas. Más hete aquí, que el soverbio y muy respetable Mayon, empieza á escupir arenas sobre sus faldas; desde estas faldas las recoge la colla, las entrega á arroyos y barrancos, y al descargarlas sobre el Bicol,

entre unos y otros, dejan al pobre rio em-

pachado y ciego. ¿No habeís visto jamás un rio que en vez de agua arrastra en su corriente arena gruesa como puñado de perdigones? Pues id al Quinali y bajad hasta la Laguna.

¿No habeís visto jamás un rio convertido en carretera y un baroto convertido en carro, de cuya lanza tiran carabaos? Pues daos por acá una vueltecita.

¡Sí se vé cada cosa en estas tierras que Magallanes descubrió!

Pero volvamos á la carretera que es lo interesante de la cuestion, y veamos si es

posible resucitar el muerto. Querer es poder, dice un refrán inglés, y en este caso es evidente que los que pueden quieren. Quiere Albay y quiere Camarines, ó lo que es lo mismo, quieren los que en ambas provincias empuñan la batuta oficial.

Aquí, como en todo el país filipino, casi, casi no hay mas vida; todo muerto y postrado para los generales intereses y los comunes progresos; todo sin palpitacion y pulso, descontando el suelo que pulsa y palpita á ratos bajo los piés de colectividades

Quieren pues, por fortuna, los que aquí pueden querer; tienen intencion excelente y no ha de decirse seguramente de ellos aquello de «el infierno está lleno de buenas

intenciones.» Y que la carretera en cuestion es posi-

ble, que es posible enlazar de nuevo con el apretado vínculo de una vía filipina á las dos provincias hermanas, lo dice claramente la inspeccion aun á la ligera de aquel roto y abandonado mueble. Pedazos de explanacion que cubre verde

grama y pedazos de cuneta que llena enmarañada maleza, obra todo para el indígena bolo.—Trozos de muro de contension y lomos de alcantarilla, que se ven ya negros de tanto esperar el dia de su rehabilitacion. Bahais de caña y cogon á ambas orillas del camino, por cuyas estrechas ventanas asoman curiosos rostros de atezadas babaes, como queriendo ver tras del ensillado jaco y el fatigado ginete, la carromata del capitan ó la araña del castila. Arboles en hilera, á trechos, al otro lado de la que fué cuneta, aburridos ya de ofrecer una sombra que nadie toma ni agradece. Puentes, en fin, de retorcidos postes y destartalada tablazon, medio torcidos algunos de tanto alargar la geta y mirar con su ojo, (son tuertos casi todos) camino adelante por ver si llega aquel viajero en coche que hace años desapareció.

Y entre puente y puente y vivienda y vivienda, (esta es la parte negra) tal cual terraplen desmoronado, alguna regata trabajada por collas y váguios, alcantarillas vueltas del revés, ó lo que es lo mismo, trocadas en barranco, barrancos viudos del difunto puente, y de trecho en trecho, y en mitad de la vía, establecimientos balnearios de hidroterápicos carabaos.

Pero todas estas injurias del abandono y la meteorología, tienen fácil remedio; si, lo tienen sin más que un poco de buena voluntad mezclada con energía; energía sobre todo, no para vencer resistencias, si para empujar pasividades; no para rechazar negativas, si para dar moviento á la inmovilidad.

Que esos anchos desnudos pies que por las ventanas asoman á todas horas, sean lo que deben ser, cimiento y motor del organismo; que esos cuerpos tumbados en sonolienta horizontal, tomen la perpendicular al horizonte; que esos brazos cruzados sobre el pecho, vayan á donde los piés les lleven y allí desgasten mangos de pi-

La vida es radiacion. Infundid movimiento en esos cuerpos que la pereza postra, y la vida se dilatará en su torno.

Y vosotros debeis y podeis hacerlo, jefes provinciales, porque vosotros teneis entre las manos la paloma; vosotros y vuestros superiores gerarcas.

Administracion filipina, eres ó debe ser ginete sobre mano, emperezado Rocinante, y culpa tuya es cuando el jaco se tumba y duerme en mitad del camino. «Acude, acorre, vuela,

> . . . . . . . . . . . . no perdone la espuela, no des paz á la mano, menea fulminando....»

El hierro insano, no; hay en el país cosas más insanas. Albay en tanto, tiene en la obra algo más

trabajo, pero no importa; en cambio es más rica, más poblada y hasta más culta y rumbosa. Se hará al fin el milagro de la resu-

rreccion de esta carretera? Sí, y pronto y bien, y así lo espero y lo deseo, porque dejé por aquellas tierras volcánicas amigos muy buenos, y quiero volver á verlos con toda la comodidad y rapidez que requiere el caso.

Otra cuestion ahora, ó lo que es lo mismo otra vía de comunicacion, que han recomendado á mi atrevida pluma acreditados y muy respetables sementereros.

Vamos al caso que es tambien de interés. Albay envió meses atrás récio turbion de encenagadas aguas, que aniquiló aquí por completo una buena parte del palay. ¡Ingrata, si era casi todo para tí!

Pero otra buena parte de la cosecha fué como arca de Noé que flotó sobre las revueltas aguas de otro diluvio, y hoy hay ya muchos tambobos con la boca abierta, esperando la racion anual, y hay por esos rios muchos barotos, esperando la carga y a argando Bicol arriba la larga nariz de su larga proa.

Pero tambien para la nave del país cerró Albay la puerta con montes de arena. Años atrás llegaba con su carga á Oas; poco despues ya se atascaba más abajo, en el Quinali; y hoy por fin, ya casi no puede pasar de Bato y su laguna.

Por esto y otras calamidades, que no son del caso, los albayanos dirigieron desde entonces la proa de sus flamantes vapores á Saigon, y de Saigon de Manila traen el arroz que antes Camarines les daba.

¡Pobre Camarines te cierran la puerta y te ponen á racion!

Pero el Bicol en tanto, y á pesar de los pesares, es flotable y navegable hasta aquella laguna, y esta laguna tiene alla, subiendo hácia la derecha una visita, Buga; y de esa visita al pueblo de Libon hay una carretera olvidada y descalabrada, poca cosa. cosa de una legua de fácil reparacion, de Libon á Oas hay ya una carretera; Ous está ya en un buen centro de contra-

tacion y enlazado con todo el Albay central. Pues bien, hoy los atrevidos banqueros arriman sus vetustos muebles náuticos há-

cia aquellas riberas; la carreta acude tambien afanosa y parece que llama á un viejo amigo con su chirrido penetrante, pero ¡qué lastima! baroto y carreton no pueden entenderse y abrazarse.

¡Y todo por cuatro miserables remien-

dillos en cuatro miserables kilómetros! Porque pretender que el arroz de Camarines se embarque muy frescamente en la carreta, y paso trás paso, y dia trás dia, se vaya á Albay por la carretera, sería pretender una barbaridad. Tao, carreta y carabao se lo comerían en el camino, y el corriente saigonés diría á nuestro palay lo que la remolacha europea á la caña, «paciencia y barajar, hermano.»

La peticion pues, aunque no le parezca, es moderada y se reduce á lo siguiente: dos vias entre ambas provincias; una para arroz en banca y otra para caballeros en carromata; ó lo que es casi lo mismo, tren de viajeros y tren de mercancías.

Tal es la cosa, y si lo dicho pareciere poco y por contera atrevido, otro atrevimiento más con dos Gobernadores amigos y tal vez contra formalismos oficinescos. Sres. Gobernadores de Albay é interino

de Camarines Sur. Por todo lo dicho, y muchas cosas más que se economizan, y por la buena amistad que con ambos le liga y de la cual se honra, el que suscribe: A VV. SS. con el debido respeto expone, Que la carretera para carruajes y el otro camino entre acuático y terrestre para unir las provincias de su digno mando, son fáciles de reconstruir, y de alta conveniencia

para todos, y por ser así A VV. SS. suplica se dignen tomar cartas en el asunto, ya que en sus manos esta toda la baraja, y que poniendo ambos en aquella doble obra toda su actividad, quede cuanto antes terminada para mayor gloria de VV. SS. y provecho del país, favor que muchos, muchos esperan de su reconocida bondad, y especialmente éste su A. A., s. s. q. b. s. m.

QUIOQUIAP. N.ª Cáceres, 7 de enero de 1888.

## COMUNICADO

Sr. Director del Diario de Manila

Buhi y enero 15 de 1888. Muy señor mio y de mi afecto: En el núm. 6 de su apreciable periódico, correspondiente al dia 8 de los que rigen, aparece un comuni-cado carta, firmado por su corresponsal de esta provincia, en el que fuera de otras cosas se dice:—A los pocos dias... fué robada la cruz parroquial de la Iglesia del mismo pueblo de

Buhi, la que era de plata. En este robo parece ser, segun rumores, que debe haber algun misterio y si fuesen ciertos estos rumores, la cruz no se habría perdido aun y quizá sería difícil su hallazgo:...

Interesado como el primero; en mí concepto de Cura párroco de dicha Iglesia, porque tal asunto se aclare y lamentando sobre manera que por un corresponsal de periódico con más o ménos aviesa intencion, fundándose en efímeros rumores ó en una torpe calumnia tal vez, se lleven esas cosas al terreno de la publicidad; agradecería de ese señor corresponsal ó de V. puesto que ha tenido lugar en su periódico á tales apreciaciones, se me diga que misterio es ese, que segun rumores hay en el robo de la cruz parroquial de la Iglesia de Buhi; y como explica el corresponsal aquello de la cruz no se habria perdido aún y quizá seria di icil su hallazgo. Pues toda vez que la cuestion está sub júdice, las aclaraciones de su corresponsal podrían dar mucha luz al Juzgado actuante.

Con este motivo y anticipando á V. las más expresivas gracias se ofrece siempre suyo afmo.—S. S. Q. S. M. B.—Fr. Frutos Garcia.

## MOSAICO

UNA GOLEGIALA QUE PROMETE

La célebre artista Ana Judic resolvió hace algunos meses celebrar un concurso público con objeto de conceder un premio de 200 francos á la persona que escribiese la letra de los couplets más picarescos, entre los que se presentaran al certámen.

Hace poco se procedió á la apertura de los pliegos, y el jurado, del que formaba parte el propio Sardou, dió al fin con los deseados couplets.

La composicion que obtuvo el premio por unanimidad, es obra de una señorita de 14 años, hija de buena familia y actualmente alumna distinguidísima de uno de los más importantes colegios de París. La Judic está entusiasmada con sus cou-

ruborizar á un cabo de gastadores. La autora ha cobrado los 200 francos; pero su triunfo literario le ha valido nada menos que la expulsion del colegio donde con tanto esmero se educaba.

plets, que por otra parte, son capaces de

AD M parientes, ン U Su desconsolado D ruegan U M J 20-1 he el O hijos, Section of the last of the las DO TOZO herm 22-

# Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

SE NECESITA

ALQUILERES

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa

desde la agonia al nicho.

Carros desde pfs. 2'50 á más valor.

SE ALQUILAN

SE ALQUILA.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5

con tres habitaciones, sala, caida,

comedor, depósito de carruajes

y caballeriza para dos parejas y un gran solar. Darán razon calle

SE ALQUILAN

Solano núm. 22, (S. Miguel.)

8,10,12,14,16,18,20,22,26,28,30

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

seres, segun inventario.
Dicho buque tiene:

mismo buque.

Ana, Sampaloc.

la Convalecencia.

22,4,5,6

La almoneda tendrá lugar el

juéves 26 del presente mes á las diez de su mañana á bordo del

Para comodidad de los que

tado de la casa de los señores

Ker y Comp., á las nueve y media de la mañana de dicho dia.

El inventario se halla de ma-

nifiesto, en nuestro estableci-

más pormenores se puede acudir á dicho consulado, Plaza de Santa

en e<sup>l</sup> estado en que se encuentra, el vapor *Isabel II*, fondeado en

dia y dirijir las proposiciones de compra antes del 31 del corriente á

Inchausti y C.ª

ENFERMEDADES DE PEGHO

HIPOFOSFITOS

DEED E CHEER OF THE COLUMN

EI DOCTOR CHURCHILL,

autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M'SWANN, Farmaceutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

en Paris.

Los Jarabes de Hipofossitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados.

Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL.

en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel qua envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon

y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Genato y Comp.

gusten concurrir á la almoneda,

La casa n.º 8, callejon de Pereira Jólo) razon Plaza de Goiti n,º 7,

n.º 17 daran razon.

(Santa Cruz.)

MANILA.

compras

A. GARCHITORENA.

Ataudes id. "» 5 » id. id.

D. Cuenca.

Isla de Negros.

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

capitan don Laureano Ugarte.

Saldrá el 6 de febrero próximo á las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 3.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojerá el dia 5, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la nueva Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

Desde dos horas antes de la calida esta de la calida esta

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

PARA CEBU SURIGAO Y CA-MIGUIN.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 28 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á haber quedado viudo con ocho hijos. Para informes, Minuluan,

PARA APARRI. El vapor Mindanao, saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA DAGUPAN. El vapor Bilbao saldrá hoy las cuatro de su tarde. Para carga acúdase á Warner, Blodgett y C.a

VAPOR ORDOÑEZ. Saldrá para Zamboanga, el lúnes 30 del actual. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR INGLÉS DAFILA. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el sábado 28 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco. VAPOR CHURRUCA. Saldrá para Iloilo, el viérnes 27 del corriente á las dos de la

Para carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR DON JUAN. Se espera hacia el 30 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Emuy y Hong-

Admite carga y pasaje F. L. Roxas,

VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 28 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong, á la mayor bre-

Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.ª PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA PASAGAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI, CATANDUA-NES Y TABACO.

cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos, la fragata americana nombrada

VAPOR ESPAÑOL LUZON. Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el sábado 28 del actual. Admite carga y pasaje á José Reyes.

## AVISOS

## COMPAÑIA DE Remolcadores y Lanchones de carga,

Por acuerdo de la Junta Consultiva, se convoca á Junta general de accionistas para el sábado 28 del actual á las cuatro y media de la tarde, en la oficina de los señores J. M. Tuason y más pormenores se puede acudir Compañía.

El agente; R. Montañez.

Con fecha 1.º del actual, se ha despedido mi dependiente don Manuel de Celis, por conveniencia propia.

En su virtud, queda sin valor el poder que le tengo conferido el poder que le tengo conferido de firmar por procuracion en mis negocios, haciéndome cargo nuevamente de ello.

Lo que participo á mis amigos, parroquianos y al público en general para su conocimiento. Manila 18 de enero de 1888. Munuel Fernandez.

Doctor Tornel, OCULISTA. Real 10, Intramuros.

## Guatro pesos

de gratificacion y las gracias se dá á la persona que haya en-contrado cinco papeles, uno de ellos un certifico de tercer año de medicina, que se extraviaron desde la plaza de Goiti á la calle de San Jacinto, en la mañana del dia 16 de este mes. Su dueño vive en la calle de

# ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

Escolta 17, Manila, Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para

señoras y caballeros Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante."

CAMISERIA DE

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerrauna señora española peninsular para que sirva como de institu-triz y ama de gobierno en la casa duras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de del que suscribe, por motivo de hierro ordinarios y de pafente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin con-

ducto de agua. Percha para ropa, planchas para td., y de vapor, campanillas iimbres, llaves para tuercas.

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros

copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carlos altos de la casa calle de Cabildo petas, corchetes y ganchos para n.º 37, esquina á la de Sta. Potenpapeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de ciana: de su precio, en la de Letran varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE

Estuches de matemáticas, dobles decimetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata los altos de la casa panaderia de dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Quiotan en Sta. Cruz, y el gran almacen que ocuparon los señores Chofré y C.º en la Escolta, en todo ó en parte, darán razon General Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin celes y brochas, semicírculos, la-minas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, cho-Debidamente autorizados por colateras, sartenes, hervidores, el señor don A. R. Webb, con- ollas, parrillas, asadores, rallado-Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el miércoles 25 del actual, á las estas Islas, venderemos en púestas Islas, venderemos en pú-blica almoneda, sin reserva y molinos para café. Cafeteras de por cuenta de quien corresponda varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchi-Henry S. Sanford, tal como se encuentra fondeada en esta bahía, huevos, moldes para dulces, lahuevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento con todos sus pertrechos y eny de piés, timbas de hierro gal-vanizado. 180 6110 piés ingleses de eslora. 35 8110 id. id. de manga. 23 8110 id. id. de puntal, Midiendo 1101 toneladas de re-

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

# **OBRAS**

del capitan de navío D. Patricio Montojo y Pasarón. habrá un vaporcito que zarpará del muelle de San Gabriel, cos-

Leon Aldao, novela maritima, un tomo en octavo mayor de 186 páginas y esmerada impresion, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica.

Lecciones elementales de física terrestre, escritos póstumos del P. Angel Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas intercaladas en el texto y cartas demostrativas.-Su precio dos pesos ejemplar. Se hallan de venta en las li brerias del «Cármen,» Real intra-muros—Libreria Universal, idem del Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la Imprenta del Diario de Manila, Magallanes.

Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



SANGRE.

o mas pronto y seguro para la curacion de Lla: Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas.

Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes

de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-

DE FILIPINAS

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada 1.a de Iloilo con arreglo á la antigua clasificacion de la Hacienda, cuyas condiciones son tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera, no admitiéndose más de brero próximo venidero. un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar. La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo tabaco que se le ofrezea en las precedentes condiciones recibiéndole bajo aforo practicado por dos Peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Gompañía. 

RABE, PILDORAS de REBIL

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la GLORÓSIS, PLORES BLANCAS, SUPRESION J DESORDENES de LA MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGRA DELORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES 4 INTERMITENTES, ENFERMEDADES MERVIOSAS DELORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES 4 INTERMITENTES, ENFERMEDADES MERVIOSAS DELORES DE CONTROLLADOR DE C remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otr Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta per Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK 

# Culmbacher MONOPOLE.

Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes: La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Go-mez, Borri Franco y C.ª. El Vivac, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Jocchiu, etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas. Ed. A. Keller y Comp.

Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto.

# Falsificación

del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y Cia de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y, reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN de RIGAUD y Cia de París. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes:

La firma RIGAUD & Cio está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras:

Déposé 4430. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en

figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmín, como el modelo al márgen: Nuestra rotulala en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA DEL JAPON sobre su cabeza y RIGAUD & Cie PARIS à sus piés.

QUADRUPLE DEL TAMAÑO Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

#### PURCANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del higado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súcia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar à los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales farmacias y Droguerias.

# De GRIMAULT Y C'a, Farmacéntices en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y Ga, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en la femido acimilable, que es la frante de la formación de la sangre. un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ca, preparación agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones.
Las Nauseas y las Acedias, Los Vómitos,
Las Gastritis Gastralgias La Diarrea,
Las Enfermedad Los Embarazos gástricos. LasEnfermedadesdelhigade Combate los vómitos de las mujeres encinta y dá fuerzas á los ancianos

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantia de GRIMAULT y Coa Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y sa las princip. Farmácias y Droguerias

# LA ILUSTRACION

ESPAÑOLAY AMERICANA Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXXII.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Guando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para

# moda elegante ilustrada.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SENORITAS. (AÑO XLVII.)

Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamáño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochét, tapicerias; novelas, crónicas, informes á las suscritoras, teatros y salones, música, etc., etc.

Precios de suscricion en Filipinas para 1888

PAGO ANTICIPADO SEMESTRE. AÑO. pfs.

La Ilustracion Española. . . . . . . pfs. 12 

La Ilustracion y Moda, combinadas. . . x 21 Los Sres. suscritores que hubiesen pasado aviso á esta Agencia, para que se les suscriba durante el año 1888 á dichas publicaciones, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos, se servirán efectuar el pago en esta Agencia antes del mes de fe-

> Ramirez y Comp. Agentes.

Manila 15 de Diciembre de 1887.



El mejor El mejor ODERO PURGANTE PURGANTE ROGE

El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con

un rotulo impreso en

QUATRO COLORES

No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable FABRICACION: CASA L. FRERE PARIS 19, calle Jacob, Paris

# Almanaque Filipino Ramirez y Comp.

Artacho—A. de la R.—Atayde— A.--Baradat—Bravo--Cano--Desengaños—Espina—(Miguel y Francisco) — Fernandez — Iturralde — Groizard—Gonzalez Parrado—Garcia Collado-Gullón G.-H. I.-Jareño - Latarce - Merced - M. - Ozcariz—Peñaranda—Permanyer— Pozo-Rivadulla-Scheidnagel-Salcedo—Saez Domingo—Sepúlveda—Saavedra--Salaverri—Tour-nell (Cesar y Felipe)—Torre Blan-ca—Uno del Garbanzal—Un Filipino-Ximenez Cros y otros

ILUSTRADO POR Andrade-Latorre-M.-Olive-P. y otros.

Medio peso. Se vende en la Imprenta de DIARIO DE MANILA, Magallanes

labaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, ¿eª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.\*

AL POR MAYOR. Ginebra á pfs. 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.

Carabanchel pfs. 3'50 idem. Vino tinto «Navarro» en cuarterolas. Inchausti y C.ª

2 Medallas de Oro, Paris 1878 Diploma de Honor, Amsterdam 1883 NUEVO APARATO de Destilacion continua, de EGROT

que, desde la 1º destilación, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU de VINO, et NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc

DESCUBRIMIENTO A S IVI A POLVO CLERY — Se vende en todas partes

EDITORES PROPIETARIOS

DIARIO DE MANILA. (fundado en 1848) Magallanes, núm. 1 (antes núm 3.

Establecimiento Tipográfico, Librería Española, taller de encuadernacion, surtido completo de pa-peles de oficio, de cartas, para impresiones, sobres, etc. etc. artículos de escritorio, lápices, tinta, obleas etc. etc.

Unicos agentes de los periódicos ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y MODA ELE-

## Se venden

obras de medicina é instrumentos de cirujía, muy baratos; en la calle del Beaterio núm. 7, se puede ver á todas horas.

### SE VENDEN Almanaques de LA ILUS-

TRACION de los años 1884, 85 y 86,

á dos reales ejemplar. Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 82 y 83,

á medio real número. Imprenta del Diario de Manila.

## Teatro de Tondo

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA. Direttore de orchestra y maestro consertatore

## Luigi Cav. Casati.

AVISO AL PÚBLICO. Al tener el honor de presentarse por primera vez en Manila el Cav. Augusto Cagli, director de la compañia, huyendo de todo anuncio pomposo, se entrega al buen juicio de tan respetable público y ofrece el cuadro de su compañía en dos funciones fuera

de abono. El abono queda abierto desde mañana viérnes, en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y Compania.

La Empresa.

Se espenden en las principales Boticas De venta on tedas las Boticas y Droguerica-San Pedro, núm. 21, Sta. Cruz. 2 GISGO VAIN-GAMP.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.-MANILA